

La Crónica

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS
DE HUESCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.	PROPIETARIO	ANUNCIOS
Huesca: un mes, 1 peseta. Fuera: un trimestre, 3'50 (Pago adelantado.)	MARIANO CASTANERA <i>Redaccion y Administracion</i> 8, Sancho Abarca, 8.	Diez céntimos peseta linea. Formas especiales, anun- cios de temporada y comu- nicados, precios convencio- nales.

Sección Religiosa.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Simón y Judas Tadeo.
CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral. San Lorenzo y San Pedro
a las nueve y cuarto.
La Hora Santa en San Vicente el Real de 5 a 6 y media de la tarde.
CORTE DE MARÍA.—Visita a Nuestra Señora de Monserrat en San Lorenzo.

ELEGANCIA Y PERFECCION



EL CORSE ESBELTO

PUNTUALIDAD Y ECONOMIA

Se confeccionan toda clase de corsés, tanto en pieles, como en satenes y rasos, para señoras y niños desde módico precio de 1 peseta hasta 40.

Calle de la Palma número 7 (antes arco del Al-
pargan)

HUESCA.

NOTA se pasa á domicilio á tomar
medidas,

SE vende un carrico entoldado y con asientos propio para una caballe-
ria. San Lorenzo 26 enterarán.

PIANO

Se compra uno vertical ú oblicuo, que esté en buen estado y sea de bue-
na ma rca dirigirse á la imprenta de este periódico.



AVISO

Don Manuel Martínez y Bosqued Escribano del Juzgado de primera instancia de esta capital, participa por el presente á sus amigos y relacionados haber trasladado su domicilio á la Calle del Coso alto de la misma, números 7 y 9, piso 3.º

Sección de Noticias.

Respondiendo á una estimable, y por nosotros estimada invitación, asistimos ayer á la inauguración del curso de 1890 á 1891 en el «Círculo Católico de Obreros» de esta capital.

Dió comienzo el acto á las cuatro de la tarde, momentos después de haber llegado el Ilmo. Sr. Obispo que ocupó la presidencia, acompañado de algunos individuos de la Junta del Círculo.

El vicepresidente de la sociedad, D. Mariano Arizón, previa la venia del señor Obispo, leyó un extenso y bien escrito discurso, el cual, á vuelta de algunas alusiones al liberalismo y á la revolución, se encaminaba á probar la conveniencia y necesidad, dentro de la sociedad cristiana, de centros donde la clase obrera y labradora pueda adquirir la ilustración de que tan necesitada se encuentra por regla general.

El Sr. D. Manuel Millaruelo, como secretario del Círculo, dió cuenta de la marcha y del estado de la sociedad, demostrando, con levantadas y sentidas frases, la prosperidad del Círculo, á pesar de la guerra, dijo, que algunos le hacen, mal enterados, sin duda, de los fines á que allí se aspira y de los medios que para alcanzarlos se ponen en práctica, y á pesar de la indiferencia de algunos que en primer término están llamados á fomentar tan útil sociedad.

Supo hermanar el Sr. Millaruelo la aridez de los números con las galas del buen decir, y, dando cuenta de las inovaciones que la Junta Directiva ha tenido por conveniente adoptar terminó leyendo las notas obtenidas por los alumnos obreros en los exámenes del próximo pasado curso y llamando á los *sobresalientes*, que recibieron, de manos del señor Obispo, premios adecuados á sus distintas profesiones.

Luego S. I. dirigió la palabra á la concurrencia, exponiendo á los obreros los buenos frutos que han de obtener de las lecciones de sus maestros, recomendándoles sobre todo, la constancia, la obediencia y la unión más absolutas. ya que en los últimos tiempos, algunos católicos españoles, han tratado de introducir la discordia en el campo indiviso de la religión, tergiversando conceptos, haciendo no muy fieles interpretaciones de recomendaciones y consejos importantísimos, é involucrando los santos fines de la religión, con algo que se relaciona con la política; lugar peligroso donde no es fácil esquivar bajas y condenables pasiones. Por desgracia, expresaba el Sr. Obispo, estas discordancias entre católicos, han venido á perturbar, momentáneamente, así hay que esperarlo, esta tierra clásica de la fé: pero el Episcopado español, velando por los sacratísimos intereses que tiene bajo su

custodia, ha acudido al remedio y en el Congreso nacional que acaba de celebrarse en Zaragoza, se han dictado treinta y tres bases. ó reglas prácticas para norma de católicos sinceros. Treinta y dos obispos con pareceres de completa conformidad, sin discrepancias de ningún género y contando además con la adhesión incondicional de los Prelados españoles que por distintas causas no han podido concurrir al Congreso, treinta y dos obispos como una sola entidad, han concertado las bases, los preceptos, las ordenaciones que han de dirigir á sus feligreses respectivos: bases y preceptos que serán aceptados con sumisión y respeto, porque de lo contrario, el católico se pondría enfrente del Obispo y el que no está con el Obispo, decía textualmente el Señor Alda, el que no está con el Obispo, no está con el Papa y el que no está con el Papa, no está con la Iglesia.

Al pronunciar estas palabras Su Excelencia, con la energía y entereza que dan la bondad de una doctrina y la posesión de una autoridad que procede de un ministerio augustísimo, y al recalcar y repetir frases y conceptos con la visible intención de que quedasen bien gravados, nos parecía que no se apagaba aquella voz, impregnada con los respetos de la majestad, en los límites de la sala, ocupada por gran número de obreros, que llenos de profundo respeto, escuchaban con la mayor atención, sino que dilatándose por más anchos ámbitos, repercutía en oídos de personas á quienes más directamente iban dirigidos.

El sabio Sr. Alda, abriga la confianza de que en su amada diócesis no se han extremado los términos; pero de todos modos exige, como no puede menos de exigir, la más absoluta obediencia; y muy pronto publicará, para conocimiento de todos, las bases acordadas en el Congreso de Zaragoza.

Al salir el venerable Prelado, después de dar la bendición con que terminó el acto, por la sala atestada de gente que en su mayor parte se apresuraba á besar el anillo episcopal escuchando las cariñosas palabras de Su Excelencia, nos pareció oír de sus labios la siguiente frase: obediencia, obediencia; esto hay que decirlo á los de fuera más que á los de aquí.

Sabemos que anoche y hoy se han comentado mucho las saludables y bondadosas palabras de nuestro dignísimo Prelado.

El acto fué amenizado con una orquesta que ejecutó algunos bonitos números de música.

Había gran concurrencia de obreros.

Por cierto, que alguien nos hizo notar la ausencia de caracterizados socios protectores que, en otras ocasiones y en análogos acontecimientos, han asistido en primer término.

Como se ve, por lo dicho, la inauguración de ayer tuvo doble importancia; por las significativas y autorizadas palabras de nuestra primera autoridad espiritual y por el acto en si, que de todas veras deseamos sea nuncio de prosperidades para el «Círculo Católico de Obreros».

Son curiosas las precauciones que en Seijas, pueblecillo de Portugal, en la frontera de Galicia, toman contra el colera.

Sucede que algunos vecinos de la Guardia, Camposancos y Salcidos suelen comprar piedra de cantería en aquel pueblo portugués, y para evitar el contagio que del roce de los portugueses con los españoles pudiese sobrevenir en las compras y ventas del referido material, las autoridades portuguesas dispusieron que se cargue la piedra en gabarras, que éstas sean conducidas á remolque por barcos españoles á las orillas gallegas, que una vez descargada allí la piedra sean llevadas de nuevo las gabarras portadoras del material á las orillas portuguesas, que permanezcan allí sin ser tocadas por ningún lusitano lo menos en siete días, para que el *bicho* que por el contacto de los gallegos se desarrolló en aquellas embarcaciones, se evapore y se disipe durante aquel periodo de tiempo.

El número 147 de *La Ultima Moda* además de numerosos y variados modelos de trages, abrigos, sombreros y labores, publica por medio de tres gravados el procedimiento práctico de ejecutar el *sontache* ó *agremán* que tanto se emplea en adornos.—El regalo es una hoja con seis patrones y al dorso preciosos dibujos para bordar.—La Administración: calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción: Trimestre, 3 pesetas.

Decididamente los italianos no tienen nada que envidiarnos. La situación económica es tan precaria como la nuestra como se ve por los siguientes cálculos que publica *Le Journal des Economistes*.

Una familia de artesanos que vive en cualquiera de las grandes ciudades de Italia, paga al Estado el 24 por 100 de sus ganancias. El impuesto de consumos ha aumentado el precio del pan en una cuarta parte de lo que costaba hace pocos años, y la sal que el gobierno vende para el extranjero en las salinas de Seizzera á 4 céntimos el kilogramo, cuesta al infeliz obrero 60 céntimos de peseta.

En Italia, lo mismo que en España, todo paga, y ya solo falta que se imponga contribución á los pobres por el aire que respiran. Según el cómputo hecho por el citado periódico, una familia de artesanos que vive en Florencia, por ejemplo, y que merced á un trabajo impropio consigue ganar 2.000 liras al año, tiene que satisfacer al Estado por contribuciones directas ó indirectas 500 liras, es decir, tres veces más que lo que satisfacen los obreros ingleses, donde, como es sabido los jornales son mucho mayores.

El ingeniero D. Joaquin Escoda y Rom, nos ha remitido un proyecto de estatutos de una sociedad que trata de establecer en Madrid con el nombre de *Protectora de los Obreros pobres* y cuyos objetos son: construir barriadas obreras para que los artesanos adquieran casa.

propia mediante el pago de alquiler y amortización del capital durante un número de años; facilitar herramientas, materiales y utensilios á los operarios que carezcan de medios propios para adquirirlos; y socorrerlos en las necesidades y penurias ocasionadas por desgracia ó enfermedades.

Es buena idea que deseamos se realice y fructifique.

Con motivo de la fiesta de Nuestra Señora de las Victorias, tan venerada en París, se leen en un periódico francés curiosas noticias acerca de su santuario.

La Congregación á que pertenece cuenta 25 millones de asociados, y la iglesia recibe diariamente 8.000 visitas y 20 000 próximamente cada domingo. Arden cada día 1.000 cirios en los altares por termino medio. Figuran en el templo más de 10 000 exvotos procedentes de Francia, Inglaterra, Italia, España, Alemania, Suecia, América y China.

El tesoro de la iglesia es muy considerable y guarda muchas ofrendas de reyes y príncipes. Los héroes de la «Commune» robaron dos magníficas diademas de la Virgen, más ya tienen otra de innumerables piedras preciosas. Las robadas eran donativo de lady Carroll, virreina de Irlanda, y de Pio IX, distinguiéndose esta por estar formada de 500 diamantes.

Abrimos un periódico de la ciudad condal y nos hallamos con el siguiente suelto:

«De Huesca le dicen á *La Publicidad* que en las futuras elecciones de diputados á Cortes presentarán sus correligionarios en aquella provincia las siguientes candidaturas: por Huesca, D. Emilio Castelar; por Sariñena, don Juan Alvarado, y por Fraga, D. Manuel Camo, cuyo triunfo se considera indiscutible por el mismo Gobierno, á pesar de haber sido destituido violentamente el Ayuntamiento de Huesca.»

No se dira que el periódico posibilista *La Publicidad* no vive adelantado en noticias.

Si no que estas en parte, no son ciertas puesto que el Ayuntamiento de esta capital no ha sido destituido ni violentamente ni de ninguna forma. Ni creemos tampoco que lo sea.

Respecto á lo que dice que se considera indiscutible por el Gobierno el triunfo de los candidatos citados, ni quitamos ni ponemos Rey, es decir, ni negamos ni confirmamos. Como más sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena, bien pudiera ser lo que el periódico posibilista escribe.

La política es un juego de ajedrez, como dicen en «El Diablo en el Poder», y el ajedrez es un juego de sorpresas

Segun carta que nos escriben de la Litera debido á gestiones de

D. Joaquin Abella, candidato ministerial por el distrito de Fraga, Tamarite, los pueblos de Binaced, Balcarca y Esplús tendrán correo diario de Aragon y Cataluña: pues éste desde Setiembre á Abril pernoctaba la correspondencia en la estafeta de Binefar, causando con ello no pequeños perjuicios al comercio y relaciones que estos pueblos tienen con las provincias catalanas.

Nuestra enhorabuena á los pueblos favorecidos.

Maniobras militares en Cataluña

Día 25.—Ha empezado el simulacro á las diez de la mañana, atacando á Aleny por el lado derecho fortificado y á Puig Maya por el izquierdo: de ambos puntos, defendidos con arrojo, han tenido que retirarse las fuerzas defensoras hacia Forteza y Espona ante el número de las fuerzas que atacaban. La artillería divisionaria ha hecho fuego á Forteza. La infantería ha trabajado con empeño, dando cargas admirables.

El general en jefe ordenó el ataque decisivo y toma de Forteza, posición defendida por el coronel Danis.

Las fuerzas de artillería, infantería y caballería han hecho fuego hasta apoderarse de aquélla.

La retirada hasta Espona se ha hecho pasando parte de las fuerzas el puente sobre el Noya.

La caballería desde las once y media ha estado dando cargas magníficas á los defensores que los constituyen Mallorca.

A la una de la tarde ha entrado en Calaf, tomando el pueblo á viva fuerza, la tercera brigada de infantería que enlazándose por su derecha con la segunda, se ha dirigido hácia el reducto á paso de carga, cubriendo sus flancos la caballería.

La cuarta, tomó á San Pasalás se dirigió contra Aleny, bajo nutrido fuego de los cazadores de Figueras é ingenieros, que ocupaban las trincheras de este punto y de la artillería que guarnece sus baterías.

Después de varios ataques se ha lanzado la cuarta brigada, protegida por las baterías de montaña, colocadas en unas lomas próximas que baten á Aleny y San Pasalás.

Se apodera de Aleny.

Batidos así los flancos de la línea de defensa, á la par que las tropas á ellos enviadas, la defensa se retira á Forteza por las trincheras, sosteniendo una viva resistencia.

El avance es lento. La tercera brigada, combinada con la caballería ha deshecho á la enemiga y se ha apoderado del reducto.

Se están repartiendo municiones para preparar la última fase del combate.

La primera y segunda brigadas, armadas de bayoneta, avanzan rápidamente hácia Forteza.

Las músicas tocan marcha de ataque.

El público aplaude este brillante movimiento, por el que las tropas de ataque se hacen dueñas de Forteza.

Se reunen todas las fuerzas de ataque y el enemigo se retira hácia Casa de Espona, perseguido por la segunda brigada.

Las maniobras han resultado brillantes.

El general Martinez Campos se mostró muy satisfecho del resultado obtenido y cree que aquellos deben repetirse con alguna frecuencia.

Han presenciado las maniobras algunos miles de espectadores.

—Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. **Valentin & Cia.** en **Hamburgo**, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que les interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una bien importante fortuna.

Correspondencia.

Madrid 26 de Octubre de 1890.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Hoy han coincidido los dos periódicos más importantantes de la mañana examinando bajo distintos aspectos la actitud de la opinión pública ante las demasías del poder y los efectos que se ofrecen por esta causa á la atención de todos.

La pintura hecha por ambos colegas nopuede ser más gráfica, por lo mismo que han sido á inspirarse en la realidad de las cosas, y tienen razón sobrada al decir que cada vez que ocupe una trasgresión del derecho por parte del poder ejecutivo la prensa censurará enérgicas y la opinión protesta indignada; pero a esto quedan reducidas las manifestaciones y la acción constante de la prensa y de la opinión, protestas y censuras que pudiéramos llamar del género platónico, puesto que aquellas protestas responde el gobierno con un encogimiento de hombros.

Qué remedio puede ofrecerse á este estado de cosas?

He aquí una pregunta que se ha formulado esta tarde en todos los círculos políticos y á la que pocos se han atrevido á contestar.

Poro entre esa minoría ha podido encontrarse algo práctico y de aplicación inmediata que pudiera y enefecto lograra modificar las costumbres públicas hasta llegar un día á constituir un freno eficaz contra las demasías de un gobierno.

Ya que en nuestro país existe el vicio de la imitación, aceptémosla en buen hora, pero cuidando de trasplantar lo bueno que se halle en el extranjero y puesto que nos entusiasmamos con los moldes de la vida inglesa, no copiemos lo inútil de ella, sino lo provechoso, trayendo á nuestro país la virilidad con que allí se ejercitan los dere-

chos civiles, que producen crisis y derriban gobiernos, sin que estos logren oponerse al dique de la opinión pública.

Y si este ejemplo no basta acudamos á Suiza y veamos con que empuje con que entusiasmo y con que decisión se han hecho las votaciones provocadas por los recientes sucesos del Tessino, á las que han acudido desde el extranjero electores tan celosos de sus derechos que no han titubeado en emprender el viage para ejercitar sus derechos.

Esto es país, esto es virilidad, esto es lo que á todo trance debe introducirse en nuestras costumbres políticas.

El tema predominante en nuestros costumbres en dicho terreno es el de la apatía é indiferencia que nos lleva todavía al carro del gobierno como un tutor y curador del ciudadano, sin el cual se hace imposible la vida y el desarrollo de su actividad.

Es indispensable, pues, que esta apatía concluya, que el ciudadano adquiera el convencimiento de su propio valor y que intervenga activamente en los negocios públicos.

De esta suerte cuando se advierta una trasgresión del derecho, una estralimitación ó una demasia por el poder ejecutivo debe la opinión pública utilizar los derechos de reunion, asociación y manifestación y protestar por medio de esos actos solemnes de la medida del gobierno que desconozca su verdadera misión ayudando de esta suerte la acción de la prensa que llevaría á todas partes el eco de estas protestas

Y tan eficaz sería este remedio cuanto que el ciudadano que tomara parte en estas manifestaciones no iría seguramente en unas elecciones á dar su voto á un gobierno que mereciese esas censuras, por que el recuerdo de las protestas que formuló á su tiempo le recordarían sus deberes en el momento solemne de ejercitar su soberanía.

Quizás me he estendido demasiado en estas consideraciones; pero al obrar de esta suerte no hago más que ser el reflejo de lo que hoy se dice entre la gente política á propósito de la situación en que se hallan los acuerdos de la Junta Central del censo y el conflicto entre el gobernador y el juez de guardia

Prueba también la necesidad de que las cosas vayan por dicho camino el silencio que guardan los prohombres de los partidos de oposición, sumidos en el «dolce farniente» de los italianos y perdiendo el tiempo lastimosamente cuando debían ir ya preparando los trabajos electorales y excitando á la opinión pública para que la próxima batalla con la ampliación del sufragio fuese la expresión genuina de la voluntad nacional.

Por esto la opinión pública con su actividad y su celo, sin pedir auxilio á parte alguna y sin aceptar una dirección determinada, lograría que la transformación que están llamados á sufrir los partidos todos fuese provechosa, vigorizando la fé y estrechando los lazos de unión entre todos los que comulgan en una misma idea.—M.

Sección libre.

MEDIOS HIGIÉNICOS

DE PREVENIR LA VIRUELA Y SU PROPAGACION

INSTRUCCIONES DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE HIGIENE

I. La viruela es una enfermedad perfectamente evitable, bastando para ello la iniciativa individual. Las autoridades, no obstante, tienen el deber de facilitar á las clases menesterosas, gratuitamente y sin trabas de ningún género, todos los medios que aconseja la ciencia para impedir su presentación y propagación. La viruela, con carácter epidémico, constituye un baldón de toda población culta, porque revela, de parte de las autoridades, un abandono de la higiene, y de parte de los individuos un desconocimiento completo de sus más elementales principios.

II. La viruela es una enfermedad eminentemente contagiosa, del individuo enfermo al individuo sano. Tiene dos modos de transmisión: uno fijo, por el contacto inmediato con el líquido de las pústulas, otro difuso, por las partículas orgánicas transportadas por el aire, resultantes de la desecación de las mismas pústulas. Para el contagio fijo, es necesario estar en relación directa con el enfermo; para el contagio difuso, basta hallarse en un punto cualquiera donde existan esas partículas orgánicas. Las ropas que han servido al enfermo, los libros ó papeles que ha tocado, el carruaje en que haya sido conducido, todo cuanto ha estado en contacto con él puede á su vez convertirse en agente de transmisión.

III. El virus variólico, es decir, el principio productor de la viruela, reside en el líquido contenido en las pústulas y alcanza su máximo de contagiosidad cuando ese líquido, claro en un principio, empieza á enturbiarse.

IV. El virus variólico se conserva indefinidamente, sin perder su actividad, en estado seco; y puede permanecer oculto en las ropas ú objetos contaminados hasta encontrar un individuo en condiciones de receptividad.

V. La receptividad es igual en los dos sexos, mayor en los niños que en los adultos y más en éstos que en los viejos.

VI. El haber padecido la viruela da inmunidad contra una nueva invasión. Esta inmunidad no es absoluta; hay casos, aunque poco frecuentes, de individuos que han padecido dos y tres veces la viruela.

VII. Antes del descubrimiento de la vacuna era un padecimiento bastante frecuente; se presentaba siempre con carácter epidémico y era una de las enfermedades más mortíferas que afligían á la humanidad. Hoy es relativamente rara; pocas veces reviste el carácter de verdadera epidemia; se presenta por lo general en forma benigna; la proporción de mortandad que ocasiona es escasa, y se extingue pronto y fácilmente gracias á una buena higiene individual y colectiva.

VIII. El único tratamiento preventivo de la viruela es la vacunación, repetida cada ocho ó diez años, ó antes, si hubiese en una localidad casos de esta dolencia. Es un error la idea de que en tiempo de epidemia no debe procederse á la vacunación. Antes al contrario, no solamente deben vacunarse en esa época todos los que no lo estuvieren, sino que deben hacerlo nuevamente aquellos que llevasen algún tiempo de haberse vacunado, y los que habiéndose revacunado recientemente, no hubiesen obtenido resultado alguno de esta operación. Tal es la opinión hoy admitida universalmente en la ciencia.

IX. Los recién nacidos están en condiciones de vacunarse desde la primera semana.

X. La vacuna tomada directamente de la ternera ó de brazo á brazo, si se hace con el contenido seroso de la pústula, sin mezcla de sangre y con una lanceta perfectamente limpio jamás ofrece peligro.

XI. Hay vacuna verdadera y vacuna falsa. La primera es preservativa, la segunda no. Es necesario fijarse bien en esta diferencia para no comprometer la reputación de la vacuna ni abrigar confianza que puede ser peligrosa.

XII. La viruela es una enfermedad grave, aún en sus formas benignas, y debe llamarse al médico desde la aparición de los primeros síntomas.

XIII. Es indispensable, desde un principio, el aislamiento y la desinfección. Esta última es tanto más necesaria cuanto más avanzada esté la enfermedad: el periodo de supuración y el de desecación son los más peligrosos desde el punto de vista del contagio.

XIV. Donde no haya estufa de desinfección, pueden someterse las ropas y efectos contaminados á la acción del gas sulfuroso, que se obtiene fácilmente por la combustión del azufre.

XV. En resumen, la profilaxia ó higiene preventiva de la viruela consiste:

Primero. En obtener la inmunidad de los individuos por medio de la vacunación y revacunación, que destruyen la receptividad morbosa en la mayor parte de los casos y la disminuyen considerablemente en otros, por fortuna poco frecuentes. Este medio es rápido, sencillo, eficaz y no expone á ningún peligro.

Segundo. En esterilizar los gemenes de contagio por medio de la desinfección, practicada de un modo metódico, completo y en la forma que aconseja la ciencia.

B O L S A .

Paris 24 por 100 exterior español, 00·00.
 Madrid 23 5'45 tarde.—Bolsin, últimos cambios, Madrid.—Contado, 00·00.—Fin de mes, 77,000.—Fin del próximo, 00·00.—Exterior, 00·00.—Amortizable, 00·00.—Cubas, 000·00.—Banco, 000·00. Barcelona.—Interior, 76·75.—Exterior, 78·17.

ESTACION METEOROLÓGICA DEL INSTITUTO DE HUESCA.

Mes de Octubre

Día 26

BARÓMETRO en milímetros.		TEMPERATURA A la sombra.		DIRECCION DEL viento.		ESTADO DE LA atmósfera.		PLUVIOMETRO en milímetros.
Ma- ñana.	Tarde.	Má- xima.	Mi- nima.	Ma- ñana.	Tarde.	Ma- ñana.	Tarde.	
719,4	717,0	16	1,5	N.O.	O.N.O	Cubt.º	Cubt.º	»

Telegramas.

EXTRANJERO

Berlin 26.—En breve se confirmará un tratado aduanero entre Alemania y Austria. Es seguro que la conferencia entre Mr. Crispi y el general Caprivi se efectuará en Milan el 8 de Noviembre.

Un padre ha matado á sus cinco hijos en esta capital por no poder mantenerlos.

San Petersburgo 26.—El diario oficial publica el estado de salud del gran duque Nicolás diciendo que se halla atacado de una seria afección nerviosa.

Bopphenague 26.—El ministro de la Guerra protesta enérgicamente contra los rumores que suponían que las fortificaciones de esta capital se habian hecho contra Alemania, cuando estas tienen un carácter defensivo y estan hechas de acuerdo con aquella nación.

Roma 26.—Ha sido detenido el conde Cognasso, secretario de negocios coloniales en Massaconah durante cinco años por pre-garia de grandes cantidades.

Viena 26.—Créese que dimitirá pronto el conde Thum, gobernador de Praga, pues á consecuencia de la oposición que hace el partido checo, no puede conciliar los intereses del partido alemán.

Buda Pesth 26.—Ha surgido un grave desacuerdo entre el ele-ro y el gobierno, sin que hayan tenido éxito las gestiones de algunos mediadores. Por esta razón se teme una crisis ministerial en plazo breve.

Paris 26.—La agravación de pena para los delitos de espionaje debida á la iniciativa de Mr. Freyheit ha producido muy buen efecto en la opinión del país.

INTERIOR

Madrid 26.—Los artículos publicados por «El Imparcial» y «El Liberal esta mañana son el tema de las conversaciones en los

Círculos políticos. Ambos periódicos, coinciden en apreciar de modo casi idéntico el conflicto que se supone surgido entre el gobierno y la Junta Central del Censo, por virtud de los acuerdos de ésta, que aquel considera atentatorios á la independencia y atribuciones del poder ejecutivo. Los liberales de todos matices opinan, por el contrario, que lo que realmente existe es intrusión del gobierno en las facultades que por ministerio de la ley del sufragio corresponden á la Junta Central. Los propósitos de retraimiento de la próxima lucha electoral, si el gobierno persistiese en plan de no cumplir las disposiciones de la Junta, se consideran exagerados por algunos fusionistas; si bien no ocultan que el partido liberal debe adoptar una línea de conducta terminando para contener lo que juzga desmanes del gobierno.

NOTICIAS SANITARIAS

Madrid 26. — Valencia Capital 1 invasión, 1 defunción; Torrente 2, 1; Mañana publicara la «Gaceta» la real orden declarando limpias las procedencias de los pueblos de Silla y Moncada, ambos de la provincia de Valencia, por haber transcurrido 21 días sin que ocurriesen invasiones ni defunciones de enfermedades contagiosas.

Madrid 26. — El gobernador civil Sr. Sanchez Badoya, aunque continúa guardando cama, se encuentra hoy muy aliviado en su dolencia.

Madrid 26. — Las maniobras militares se verificarán los días 8 y 10 de Noviembre próximo.

Calaf 26 Después de la misa de campaña que presidió el general Martínez Campos, desfilaron las tropas, saliendo seguidamente para los puestos en que están de guarnición.

M.

ANUNCIOS



Se reciben esquelas mortuorias
para insertarlas en el
periódico
hasta las tres y media de la
tarde.

TALLER MARMOLISTA

Y

LAPIDARIO OSCENSE.

PLAZA DE LIZANA NÚMERO 4

HUESCA



Venta de una casa de tres pisos de altura, de reciente construcción, sita en la costanilla de Ricafort número 6. El que desee enterarse de ella, en la calle Sancho Abarca 33 principal, darán razón.



A voluntad de su dueño se vende una casa de dos pisos altura, de buena construcción en la calle de San Salvador número 8. El que desee enterarse de ella, en la calle de Sancho Abarca 33 principal, darán razón.

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
8	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
205	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	1000
1060	Premios á M.	500
30930	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300, 200, 150,
		127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100.000 BILLETES**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:
1 BILLETE ORIGINAL, ENTERO: RVN. 30 —
1 BILLETE ORIGINAL, MEDIO: RVN. 15 —
El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirsenos lo más pronto posible pero siempre antes del

5 de Noviembre 1890.

Valentín y Compañía

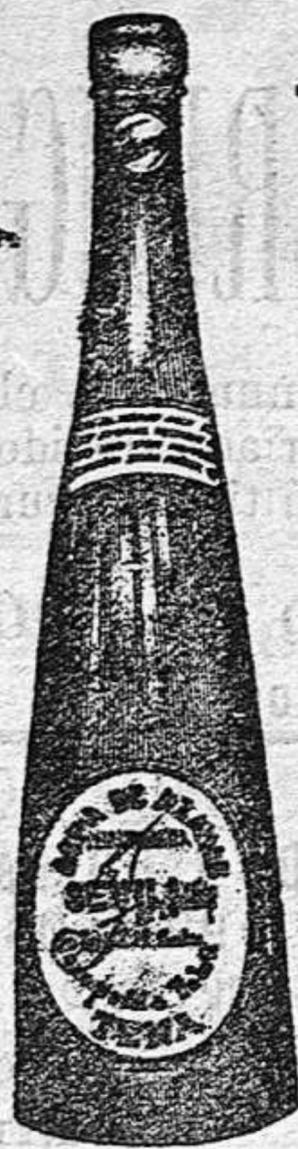
BANQUEROS.

HAMBURGO
ALEMANIA

MODELACION IMPRESA PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS.

Impresiones comerciales.

IMPRESA DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.



AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVÍTENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada *La Giralda de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.



En Huesca: al por mayor, D. Mariano Miravé.

Hermosa colección

DE

RECORDATORIOS

para

ESQUELAS DE NIÑOS

y

ANIVERSARIOS

Se acaba de recibir en la imprenta de la viuda é hijos Castanera.



AVISO

M. LARRUGA



Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela que ha llegado á esta capital, con un bonito y variado surtido en sombreros y ropa blanca para niños con arreglo á los últimos figurines. Los precios son sumamente económicos.

SE HOSPEDA EN EL COSO ALTO, NÚMERO 4, 2.º

Permanecerá en esta ciudad OCHO DIAS.

VERDADEROS GRANOS DE SAUD DEL D.º FRANCK



Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos

Contra la Falta de Apetito
el Estreñimiento, la Jaqueca
los Vahidos, Congestionas, etc.

Dosis ordinaria: 1 á 3 granos

Noticia en cada caja

Exigir los Verdaderos en CAJAS
AZULES con rótulo de 4 colores y
el Sello azul de la Unión de los
FABRICANTES.

Paris, Farmacia Leroy y principales P.ºs

NUEVO MODELO
DE ESQUELAS DE DEFUNCION
PRECIOS BARATÍSIMOS.
MUESTRARIO Y LISTA DE PRECIOS
A DISPOSICION DEL PÚBLICO.

IMPRENTA
DE LA VIUDA É HIJOS DE CASTANERA.

OCULISTA

Pasa á la ciudad de Barbastro los días 1.º y 15 de cada m.ºs. el conocido médico-cirujano de Castillazuelo, **D. Constanancio Mediano**, para visitar á cuantos deseen consultarle sobre las enfermedades de la vista. Gratis al que no obtiene la curación ó alivio manifiesto y á los pobres.

Horas de consulta de 11 de la mañana á 2 de la tarde, calle Mayor número 55 principal Barbastro, y en todo tiempo en el pueblo de su residencia CASTIL AZUELO.

ULTIMA HORA.

(Servicio especial de LA CRÓNICA).

Madrid 27, 10 mañana.

El proyecto de aranceles presentado por el gobierno francés á las Cámaras, contiene dos columnas, maxima y minima y autoriza además al gobierno para establecer recargos sobre los vinos extranjeros que pagarán según su riqueza alcoholica.

El Consejo del Banco Hipotecario ha propuesto para Director del establecimiento al Sr. Elduayen.—M.

Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.